

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios especiales, en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera, se insertan en el orden de prioridad. Cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de imprenta. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y FORAJEROS. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

ANC LIV.—NUM. 16.462

Madrid.—Miércoles 4 de Marzo de 1903

Cinco ediciones literarias



Es seguro que la discusión parlamentaria será vehemente. El ministro de la Gobernación se mostrará el orador extraordinario de siempre. El presidente del Consejo de ministros el habil polemista sagaz y victorioso. Pues bien, esas sagacidades y victorias, y aquellas magníficas tempestades de la palabra, es lo que ya hay que llevar a los actos, a los decretos de los departamentos ministeriales, a la reforma de todo lo maldecido por los actuales gobernantes, a todos los movimientos de su existencia ministerial, para que no se diga por labios autorizados que hay mucha política menuda y poca política grande.

100 pesetas y emisión de 1.º de mayo de 1900 que, por lo imperfecta, no ha producido perturbación, y la de la serie de 5 pesetas de la emisión de 25 de noviembre de 1899, respecto a la cual se acordó suspender su estampación y hacer una nueva emisión, de igual serie, que lleva la fecha del 30 de noviembre de 1902.

Nuevas emisiones.—Los billetes. El oro y la plata.

Continúa el Consejo dedicando preferente atención a cuanto pueda significar mejoramiento de sus billetes. A dicho fin, han comenzado los trabajos para obtener una emisión de todas las series, más perfecta que las anteriores, cuyos modelos se han encargado al director del Museo de Pinturas, señor Villegas.

El Consejo se ocupa también con interés en mejorar las condiciones de los talleres de fabricación de billetes, y continúa adoptando los acuerdos que cree necesarios para obtener la perfección que todos desean.

La circulación fiduciaria, que en 31 de diciembre de 1901 estaba representada por 1.638 millones, ha descendido al finalizar el año 1902, a 1.623 millones, resultando, por lo tanto, que ofrece una disminución de 15 millones.

En cumplimiento de la base 10.ª del convenio de 17 de julio antes citado, han ingresado en el Tesoro 395.500 pesetas, a que ascienden, en junto, los billetes que aún circulaban en agosto último, de 1.000 pesetas del 1.º de julio de 1874, de 100 pesetas del 1.º de julio de 1876 y de 10 pesetas, también del 1.º de enero de 1878, mandados todos recoger hace más de diez años.

Las existencias en oro y plata han aumentado en 8.950.000 pesetas, y en 57.023.000 pesetas, respectivamente.

El servicio de Tesorería.

Este servicio se ha prestado con la normalidad acostumbrada y conforme a las condiciones establecidas en el convenio de 31 de diciembre de 1901; y el movimiento de la cuenta corriente, con interés recíproco, ha continuado siendo favorable al Tesoro, como en los últimos años.

Conforme a lo acordado en la base 8.ª del citado convenio, y habiendo tenido feliz término las resoluciones referentes a la creación de dependencias del Banco en el extranjero, que según se indicó en la anterior Memoria, estaban pendientes de la decisión del señor ministro de Hacienda, se firmó, por éste y el Banco, un convenio en 6 de octubre, obligándose el último a establecer dependencias o delegaciones suyas en París, Londres y Berlín, para el servicio de la Deuda de España y el de Tesorería del Estado durante cinco años, prorrogables de año en año de común acuerdo, y percibiendo una comisión de 275.000 francos, cualquiera que sea el importe de los pagos que realice por cuenta del Estado; continuando abonándose al Banco todos los gastos originados por la situación de fondos; quedando también subsistente la comisión de 0'25 por 100 sobre el importe de los intereses de la Deuda perpetua que pague el Banco, conforme a lo dispuesto en el art. 12 de la ley de 27 de marzo de 1900, y siendo igualmente de cuenta del Tesoro público los gastos que ocasionan las remesas de títulos, cupones cancelados y cualquier otro servicio de la Deuda distinto del de su pago.

El Consejo tomó oportunamente los acuerdos precisos para organizar los expresados nuevos servicios, disponiendo la instalación de las correspondientes oficinas, con el decoro que exige el buen nombre del Banco y el prestigio de la nación, y en 22 de diciembre funcionaban ya los nuevos organismos que habían de empezar a pagar el cupón en 1.º de enero de 1903.

La Deuda de Ultramar.

La Deuda procedente de Ultramar, que ascendía en 31 de diciembre de 1901 a pesetas 913.842.000, ha disminuido en 213.842.000 quedando reducida a 700 millones, habien-

dose cancelado además las dos cuentas de crédito con garantía, de 100 y 50 millones, respectivamente, abiertas a favor del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda, en previsión de que los ingresos fueran en alguna ocasión accidentalmente menores que las obligaciones a satisfacer en igual especie, solicitó un crédito, que se ha abierto al Tesoro, de 10 millones de pesetas en oro, a liquidar en la misma moneda, a los tres meses de abierto, y con el interés, sobre el saldo a favor del Banco, de 1 por 100 del que rija en el de Francia, y un octavo por 100 de comisión, crédito del que aún no ha necesitado disponer el Tesoro, y que, a instancia suya, se ha renovado, en idénticas condiciones, a sus respectivos vencimientos.

Otros servicios.

En el mes de septiembre, el señor ministro de Hacienda dio a conocer al Banco el proyecto del Gobierno de S. M. de mejorar los cambios sobre el extranjero, solicitando para ello su cooperación, que se apresuró a ofrecerle el Consejo, desoso de que aquellos laudables propósitos pudieran convertirse en una realidad que tan beneficiosa había de resultar para el país.

En virtud de la real orden de 2 de enero, el Banco se encargó de la negociación, pago de intereses y reembolso del capital, por cuenta del Tesoro, de las obligaciones destinadas a recoger Deuda flotante por 125 millones de pesetas, negociación que empezó a realizarse en 7 de enero.

Con los mencionados servicios, coincidieron los que se relacionaban con el empréstito de Deuda amortizable, pues por real decreto del 5 de junio se dispuso la ampliación, hasta el límite fijado en la ley de 2 de agosto de 1899, de la Deuda amortizable a 10 por 100 emitida en 1900. El Banco, previo convenio con el Gobierno de S. M., se encargó de negociar, por medio de suscripción pública, los 335.400.000 pesetas nominales a que ascendía la mencionada ampliación, al tipo de 90'50 por 100 del valor nominal.

La suscripción tuvo lugar en las oficinas centrales y en las de las Sucursales el día 20 de junio, admitiéndose en pago metálico y Obligaciones de Deuda flotante del Tesoro, emitidas y negociadas con arreglo a la real orden de 2 de enero en que antes me he ocupado. El importe de estas Obligaciones presentadas a la conversión en Deuda amortizable, llegó a 113.517.000 pesetas y a más de 3.773 millones el de lo suscripto en efectivo.

Se cubrió, por lo tanto, el empréstito a metálico más de diez y seis veces, éxito notable, al que bien se puede asegurar que contribuyó el Banco, organizando el servicio de modo que pudieran tener lugar todas las operaciones con el mayor orden y la rapidez que imponía el corto tiempo en que habían de ejecutarse.

Operaciones comerciales.

Las operaciones de descuento sobre la plaza, con exclusión de las realizadas con el Tesoro, han tenido un aumento de cuatro millones sobre las del año 1901, habiendo ascendido a 755 millones y a 413 millones las de descuentos sobre otras plazas, que han tenido también un aumento de 32 millones.

En los préstamos y las cuentas de crédito con garantía de valores mobiliarios, ha habido una baja de 100 y 106 millones respectivamente, efecto, sin duda, de las dificultades que estas operaciones encuentran para su crecimiento, por lo gravoso del impuesto del timbre que les afecta y que no les permite tener el desarrollo que adquirirían sin aquella carga. En cambio han aumentado en 268 millones las cuentas de crédito con garantía personal, y en 453.000 pesetas las de garantía de efectos como reales.

Por el examen del apéndice núm. 23, que va unido a la Memoria, se puede apreciar el aumento que ha tenido el número de valores mercantiles, industriales y de Corporaciones municipales y provinciales que se admiten como suplemento de firmas, en los

descuentos y en garantía de préstamos y créditos.

Los giros han disminuido en 29 millones, reducción a que ha contribuido el nuevo y más fácil sistema, hace un año establecido, para la trasección de fondos, por medio de entregas en las cuentas corrientes y su abono en las de cualquier dependencia del Banco dentro de la nación.

Nuevos préstamos.

Durante el ejercicio último, se han realizado, por primera vez, préstamos sobre mercancías y conocimientos de embarque en las Sucursales de Sevilla y Barcelona, cuyas plazas tienen almacenes de depósito en condiciones apropiadas.

Las sucursales.

Por iniciativa del Banco, y de acuerdo con el gobierno, se ha establecido una Sucursal en Tortosa, sin perjuicio de continuar el Consejo ocupándose en extender el beneficio de su dependencia a otras poblaciones que, como la antes expresada, cuenten con elementos propicios al desarrollo de la industria y del Comercio.

Todas las Sucursales han competido en celo y laboriosidad, al cumplir las disposiciones tomadas por el Consejo para ensanchar el círculo de sus operaciones y contribuir a la prosperidad de la industria, el comercio y la agricultura. La ganancia líquida de aquellas dependencias ha llegado a 3.645.000 pesetas, y superado a la del año anterior en 8.634.000 pesetas, siendo de notar que, de las que estaban en pérdida, han obtenido beneficios, en el último ejercicio, las de Cuenca, Haro, Huesca, León, Logroño, Lugo, Palencia, Santander, Segovia y Zamora.

Los Consejos de administración de las respectivas Sucursales continúan mereciendo la gratitud de los señores accionistas por haber contribuido, con su gestión, al satisfactorio resultado que acabo de exponer.

Los corresponsales.

El Consejo de gobierno, constante en su propósito de procurar el desarrollo de los intereses generales del país, dando mayor extensión a sus operaciones, ha acordado la creación del servicio de corresponsales en todas las poblaciones cabezas de partido judicial y en aquellas que, por otras circunstancias atendibles, lo juzgan conveniente los directores de las Sucursales unidos a los respectivos Consejos de administración.

Giros con América.

Acceptando proposiciones del Banco Español del Río de la Plata, de la República Argentina, y del Banco de España y Río de la Plata, de la República oriental del Uruguay, se han establecido relaciones comerciales con ambas entidades bancarias de la América Latina, para la expedición de giros sobre las plazas españolas en que el Banco tiene Sucursales y también para el servicio de Tesorería de nuestro país, en la primera de las mencionadas Repúblicas.

Depósitos cerrados.

Con objeto de poder atender necesidades del público y poder satisfacer sus continuas demandas de depósitos cerrados, se han aumentado éstos en condiciones que permiten hacer el servicio con las garantías de seguridad que el mismo requiere.

Asuntos generales.

En el reparto de beneficios ha correspondido a cada una de las 300.000 acciones que forman el capital del Banco, un dividendo de 55 pesetas en el primer semestre, y otro de 65 en el segundo, cuyo total de 120 pesetas representa un interés anual de 5,11 por 100 con relación al precio medio a que se cotizaron las acciones en el año último. La participación del Estado en los beneficios obtenidos durante aquél, excede de 14.800.000 pesetas.

Han disminuido considerablemente las reclamaciones, antes tan frecuentes, sobre reconocimiento y conversión de acciones de

los antiguos Bancos de San Carlos y San Fernando, en las equivalentes del de España, y el Consejo que, según manifestó en la Memoria correspondiente al año 1892, acostumbraba en tales casos, a no utilizar el derecho de prescripción, continúa resolviendo aquellas reclamaciones con el espíritu recto y justo que siempre procura, pero manteniendo, en vista de las circunstancias, el criterio de que están prescritos en conjunto los dividendos en metálico más antiguos de cinco años, y las acciones representativas del 2.º dividendo de 1897, que pudieran corresponder a las pendientes de reconocimiento de los expresados Bancos, criterio que ha sido reconocido como justo, en varias ocasiones por los Tribunales, y que continuará aplicando el Consejo, si merece vuestra aprobación.

Los gastos de administración, en Madrid y las sucursales, han ascendido, durante el año, a 6.541.000 pesetas.

Las sucursales que se encuentran dentro de las condiciones establecidas en el artículo 272 del reglamento, para celebrar junta general, son, en el presente año, las de Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Coruña, Gijón, Logroño, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, y por primera vez, la de Córuba.

Nuevos edificios.

Durante el último ejercicio se han adquirido solares o edificios para instalar, en casa propia del Banco, las Sucursales de Almería, Jerez, Linares y Salamanca.

Los empleados.

Los empleados del Banco han continuado prestando sus servicios con el celo y laboriosidad que acostumbraban, tanto en los trabajos ordinarios como en los extraordinarios que se les ha confiado, mereciendo, de la Junta, una prueba de consideración y aprecio.

Consejeros que cesan.

Conforme a los artículos 43 y 51 de los Estatutos, corresponden cesar en sus cargos a los señores Excmo. Sr. D. Guillermo Benito Rolland y Paret, Sr. D. José de Santos y Fernández Laza y Excmo. Sr. D. José Suárez Guanes. Con este motivo el Consejo, asociado de los señores accionistas a que se refiere el art. 48 ya citado, hará la correspondiente propuesta en la Junta que ha de celebrarse el próximo domingo 8.

Homenaje a Farfán.

La Memoria termina dando cuenta del fallecimiento del subgobernador primero don Benito Farfán, dedicando con este motivo a su memoria un tributo de afecto, consideración y respecto al hombre inteligente, activo y honrado que había consagrado la mayor parte de su existencia al servicio del Banco.

A continuación se leyeron dos proposiciones presentadas por el Consejo: una solicitando una pensión vitalicia de 3.000 pesetas para la viuda de D. Benito Farfán, y otra de concesión de la gratificación acostumbrada al personal del Banco.

Otras proposiciones.

Los señores accionistas presentaron dos proposiciones: Una pidiendo que se aumente en 300.000 pesetas la nómina del personal, distribuyendo dicha suma entre los empleados de la central y los de las provincias.

Otra pidiendo que las diferentes Deudas municipales del Ayuntamiento de Madrid sean admitidas como garantía de las operaciones de préstamo.

Las anteriores proposiciones se discutirán el próximo domingo 8.

Después se procedió al sorteo de los 18 asociados que, en unión del Consejo, han de proveer las vacantes que ocurrán de consejeros durante el próximo año.

## NOTICIAS DE GIJÓN

Vidrieros despedidos.

3.625.

La fábrica de vidrios La Industrial ha apagado sus hornos, licencianado todo el personal.

La gerencia despidió definitivamente a los obreros que tomaron parte en la huelga anterior, y a los demás los pasará, seis reales diarios hasta que la fábrica se vuelva a abrir, que será próximamente dentro de dos meses.

Heroicidad de un marinero.

Un marinero, de cincuenta años de edad, llamado Manuel Alvarez y conocido por el *Tuerto de Canadá*, ha logrado hoy salvar la vida de un muchacho, exponiéndose a perder la suya.

Estando jugando en la rampa de San Lorenzo un chico llamado Ataulfo Alvarez Lairada, una ola le arrebató, llevándole mal adentro.

El *Tuerto de Canadá* se arrojó inmediatamente al agua, logrando salvar al muchacho.

La heroicidad del *Tuerto* fue presenciada por más de mil espectadores, que me suplican ruegue a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que interponga su influjo en favor del veterano marinero.—PAREDES.

## En el Banco de España.

JUNTA DE ACCIONISTAS

Se celebró ayer, no con mucha concurrencia, la sesión preparatoria de la general convocada para el domingo próximo, 8 de los corrientes.

Presidió el gobernador, Sr. García Alíx, y asistieron los dos subgobernadores, los consejeros de gobierno y el alto personal, entre el cual figuraba el nuevo director de sucursales D. Pío García Escudero.

Leídos los artículos de los Estatutos y reglamento referentes a la celebración de la junta, el secretario general, Sr. Miranda, dió lectura de

La Memoria reglamentaria.

Escrita por el secretario general, D. Gabriel Miranda, es una síntesis exacta de la vida de nuestro primer establecimiento de crédito durante el año último, y en ella se da cuenta de las gestiones practicadas con motivo del proyecto de ley presentado a las Cortes en 22 de enero del año último modificando esencialmente la constitución del Banco, y del que se presentó en 5 de abril del mismo año con igual tendencia, habiéndose logrado atenuar rigores de este último proyecto, que fue ley en 13 de mayo, y dió lugar al convenio celebrado en 17 de julio de 1902 con el ministro de Hacienda, para regular los procedimientos que habían de seguirse en el cumplimiento de la citada ley.

Detalles de la Memoria.—Las falsificaciones.

En el año último se han descubierto dos falsificaciones de billetes; la de la serie de

—¿Qué hace Bonaparte?—se decían.—¿Cuándo viene? (Que él nos salve)

Del general en jefe, la admiración pública y el cariño se extendieron al ejército: un soldado de Egipto, un soldado del general Bonaparte, era un verdadero héroe.

La exclamación de Gorain era muy natural, y la especie de sobrecogimiento de que se sentían presa los dos burgueses en presencia del mayor y del granadero, se explicaba perfectamente.

—¿De Egipto?—repetía Gervais, como no pudiendo creer a sus oídos.—¿Habéis venido de Egipto?

—En línea recta, querido ciudadano—respondió Gringoire.

—Después de todo—repuso Gervais a manera de reflexión,—yo he vuelto de entre los salvajes, yo, que os hablo.

—Eso prueba que se puede volver de muy lejos—dijo una voz.

Gorain, Gervais y Gringoire se volvieron. Detrás de ellos acababa de pararse un hombre vestido como lo iban de ordinario los ricos banqueros de aquella época.

X

El baile.

Frecuentemente se ha dicho que en Francia se bailaba sobre un polcán, y si esta frase ha podido ser justamente aplicada alguna vez, nunca mejor que durante la segunda mitad de aquel año de 1799 al que hemos llegado en nuestra narración.

El volcán estaba constantemente dispuesto a estallar: se sentían los e-tremecimientos del suelo político, se adivinaban las corrientes de lava que iban a desbordarse, se esperaba de día en día alguna nueva catástrofe, y sin embargo todas las noches se bailaba.

Entra el pasado sangriento y el porvenir incierto, lleno de amenazas, había algunos minutos de tregua y se aprovechaban ardentemente.

Mientras que el Directorio oscilaba, que los *chauffeurs* desolaban las provincias y los alrededores de París, que los extranjeros amenazaban de nuevo a Francia, era preciso ver aquellas brillantes reuniones compuestas de hermosas mujeres, de jóvenes locos, de *merveilleuses* y de *incroyables*. Allí el placer reinaba en jefe; se olvidaba todo; se bailaba.

opuestos; uno bajo, grueso; otro alto y delgado; el alto y delgado hundiendo la multitud como un clavo en la madera, el grueso sosteniendo el boquete abierto, con ayuda de su corpulencia.

Los dos abrían unos ojos enormes y unas bocas de capacidad inverosímil.

Al ver descender del carruaje a *incroyable* y su hermosa compañera, el alto delgado dió un vigoroso codazo en el estómago al grueso y bajo, sin duda para llamarle la atención.

—¡Eh!—dijo—es el ciudadano Trenis; ¡lo ves, Gorain?

—Y la hermosa ciudadana Tallien—respondió el compañero.

—Una cliente de la casa.

—¿Es que tú has vendido esas hermosas medias de seda, Gervais?

—Sí, compadre; esa dama me ha comprado ayer una docena. Y las medias rayadas del ciudadano Trenis también han salido de mi casa. ¡Dios! ¡Y que bien parecen cuando baila el ciudadano Trenis!

—Mira, Gervais, esas preciosas alhajas que la ciudadana lleva en los brazos y en la cintura. Fíjate que es oro.

—Y sus pendientes de diamantes.

—Y sus sortijas.

—Y su cachemir.

—¿Sabes que no es prudente salir de casa con tales cosas? Si yo fuese la ciudadana tendría alhajas falsas para ir de paseo y las otras las guardaría siempre bajo llave.

—¡Bah!—dijo Gervais,—¿qué es lo que arriesga en pleno París? No hay nada que temer.

—¿Y los *chauffeurs*?—dijo una voz burlesca.

Los dos burgueses dieron un salto sobre sí mismos, como si una misma flecha les hubiera alcanzado a la vez.

Ambos volvieron la cabeza, pero no vieron nada que pudiera indicarles de dónde habían partido las palabras pronunciadas.

La multitud que les rodeaba solo estaba fija en contemplar a los bailarines.

Gervais y Gorain se miraron.

—¿Has oído?—dijo Gorain.

—Sí—respondió Gervais,—¿y tú también?

—Han dicho: ¿Y los *chauffeurs*?

—¿Caramba, ese nombre me hace estremecer.

—Y a mí; si todavía tengo la carne de gallina. ¿Es que tú no sabes?

—¿El qué?

Gorain se aproximó a su amigo.

—Me han dicho esta mañana que en París hay una cuadrilla de *chauffeurs*.

—¡En París!—repitió Gervais con estupor.—¿Oh, Dios mío! He hecho muy mal en salir esta noche. ¿Quién te ha dicho eso?

—Mi primo Valoi-e. El lo ha sabido por su propietario, que tiene un primo que es inquilino de una casa donde habita el sobrino de uno de la policía. Le ha contado cosas que hacen erizar el pelo.

—No me digas eso, Gorain, que me tiemblan las piernas.

—Nos retiraremos temprano.

—Eso es; pero mira que ese imbécil venía a hablar de los *chauffeurs* cuando uno se está divirtiendo... vamos, que me ha trastornado.

—Y a propósito de *chauffeurs*—repuso Gorain bajando la voz,—¿no sabes lo que se me ha ocurrido?

—¿Qué? Habla pronto.

—Pues creo que nuestro pobre amigo el marqués Camparini ha perecido víctima de los *chauffeurs*.

—¿Y qué puede hacerle suponer eso?

—¿Caramba! Hace más de dos años que no hemos tenido noticias suyas. La última vez que le vimos fué el 97, y estamos en el 99; es decir, en el año VIII. Eso fin, no importa. Y en todo ese tiempo, ni una palabra. Así es que creo que habrá sido asesinado por los *chauffeurs*.

—Y e-e bueno de Chivasso también?

—No me extrañaría.

—El hecho es verdaderamente extraordinario que durante dos años no haya oído nunca hablar de ellos. Además, no nos podemos quejar de los negocios, que marchan bien. Pero yo quisiera saber de ese pobre Camparini...

—¡Oh! ¡Aparta!—gritó una vez ruda que cortó súbitamente la palabra a Gorain.

Un coche que venía se detuvo delante de la puerta del pabellón de Hannover, faltando poco para arropellar a Gervais, el cual, en el calor de la improvisación, había avanzado imprudentemente hacia el arroyo.

—Un poquillo, estimable buen hombre—exclamó Rossignolet poniendo su mano sobre la cabeza del rechoncho burgués.

Para darnos perfecta cuenta del efecto de aquellas palabras dichas por Gorain: «Estos ciudadanos son del ejército de Egipto», es preciso transportarnos a la época de nuestra historia en que ocurrían los hechos que relatamos.

En 1799 un nombre había en todas las bocas, pronunciado con amor por unos, con temor por otros y con admiración y respeto por todos; ese nombre era el del general Bonaparte.

El entusiasmo extraordinario provocado por las maravillas de la gloriosa campaña de Italia tenía su eco, porque el entusiasmo causado por los brillantes éxitos de la expedición a Egipto aumentaba todavía por el lado fantástico que le prestaban la distancia y el encanto particular de Oriente.

Los despachos recibidos recientemente que contenían el relato de los asuntos de Siria, las batallas de Monte Tabor ó de Aboukir, en que por primera vez se había visto a un ejército entero aniquilado completamente, habían excitado en el más alto grado los entusiasmos patrióticos de Francia, y habían confirmado la idea de que el héroe de Castiglione y de Rivoli debía ser vencedor en todas partes donde se presentara para combatir enemigos.

Por oposición a estos brillantes éxitos obtenidos a lo lejos, reveses sin número abatían a Francia hacia ya un año. Italia estaba perdida, la guerra bullía en el interior; un gobierno desordenado, partidos incoherentes que no querían sufrir la autoridad y que no eran, sin embargo, bastante fuertes para ampararse; por todas partes una especie de disolución social, y para terminar, el bandolerismo infestando los caminos; tal era la situación.

La inesperada y feliz victoria de Zurich aseguraba un plazo de algunos meses; pero aquel plazo tenía que ser corto, todos lo presentían.

La masa entera de la población quería a toda costa el reposo, el orden, el fin de las disputas, la unidad de las voluntades; temía de los emigrados, de los jacobinos, de todos los partidos, y no veía más que una esperanza en el porvenir, un medio de salvación.

—¿Qué hace Bonaparte?—se decían.—¿Cuándo viene? (Que él nos salve)

Del general en jefe, la admiración pública y el cariño se extendieron al ejército: un soldado de Egipto, un soldado del general Bonaparte, era un verdadero héroe.

La exclamación de Gorain era muy natural, y la especie de sobrecogimiento de que se sentían presa los dos burgueses en presencia del mayor y del granadero, se explicaba perfectamente.

—¿De Egipto?—repetía Gervais, como no pudiendo creer a sus oídos.—¿Habéis venido de Egipto?

—En línea recta, querido ciudadano—respondió Gringoire.

—Después de todo—repuso Gervais a manera de reflexión,—yo he vuelto de entre los salvajes, yo, que os hablo.

—Eso prueba que se puede volver de muy lejos—dijo una voz.

Gorain, Gervais y Gringoire se volvieron. Detrás de ellos acababa de pararse un hombre vestido como lo iban de ordinario los ricos banqueros de aquella época.

X

El baile.

Frecuentemente se ha dicho que en Francia se bailaba sobre un polcán, y si esta frase ha podido ser justamente aplicada alguna vez, nunca mejor que durante la segunda mitad de aquel año de 1799 al que hemos llegado en nuestra narración.

El volcán estaba constantemente dispuesto a estallar: se sentían los e-tremecimientos del suelo político, se adivinaban las corrientes de lava que iban a desbordarse, se esperaba de día en día alguna nueva catástrofe, y sin embargo todas las noches se bailaba.

Entra el pasado sangriento y el porvenir incierto, lleno de amenazas, había algunos minutos de tregua y se aprovechaban ardentemente.

Mientras que el Directorio oscilaba, que los *chauffeurs* desolaban las provincias y los alrededores de París, que los extranjeros amenazaban de nuevo a Francia, era preciso ver aquellas brillantes reuniones compuestas de hermosas mujeres, de jóvenes locos, de *merveilleuses* y de *incroyables*. Allí el placer reinaba en jefe; se olvidaba todo; se bailaba.

opuestos; uno bajo, grueso; otro alto y delgado; el alto y delgado hundiendo la multitud como un clavo en la madera, el grueso sosteniendo el boquete abierto, con ayuda de su corpulencia.

Los dos abrían unos ojos enormes y unas bocas de capacidad inverosímil.

Al ver descender del carruaje a *incroyable* y su hermosa compañera, el alto delgado dió un vigoroso codazo en el estómago al grueso y bajo, sin duda para llamarle la atención.

—¡Eh!—dijo—es el ciudadano Trenis; ¡lo ves, Gorain?

—Y la hermosa ciudadana Tallien—respondió el compañero.

—Una cliente de la casa.

—¿Es que tú has vendido esas hermosas medias de seda, Gervais?

—Sí, compadre; esa dama me ha comprado ayer una docena. Y las medias rayadas del ciudadano Trenis también han salido de mi casa. ¡Dios! ¡Y que bien parecen cuando baila el ciudadano Trenis!

<

AL PASAR...

FUERTES Y DÉBILES

Mi amigo Claudio Frolo ha creído llegada la hora de denunciar mis duras de coacción como un peligro nacional que importa prevenir y así vez castigar. En el Motín sostiene el desenfado decir que yo soy un propagandista de la crueldad y que con calculadas miras disimulo casi siempre lo que pienso. Para congratarme con Claudio Frolo se me abre un camino: desear de los grandes periódicos en que se escriba e irme a vivir en los desamparados alledaños de Madrid, donde el simpático cronista antena diariamente el debellir superbo de Virgilio. Si me decidiese a emprender la vida austera que él lleva, sin otros elementos de amabilidad que el rito de claridad que se procure con D. José de Nalens, Claudio Frolo me restituiría el crédito de escritor sincero y de hombre compasivo que ahora me niega con catagórica rudeza. Estoy seguro de ello. No tengo interés en que aquel amigo mio me clasifique entre los hombres que hacen de la piedad un apostolado y del socialismo un evangelio. Esos exóticos que logra fácilmente nuestra pluma sobre la sensibilidad de la muchedumbre no me han tentado nunca. Prefiero que Menéndez Pelayo lea sin cansancio un artículo mío, que Valera me adjudique un alfiler, a que me aclamen en un mitin y a que cuando se me cite me apliquen el adjetivo de consecuente. No niego que para llegar a este desinterés intelectual he tenido que sofocar muchos prejuicios que veo extendidos entre mis amigos; pero declaro francamente que no me desvela la preocupación de que se me tenga por literato apostol al estilo de Claudio Frolo. Es más. Digo con la rectitud sincera que me permita muchas veces—más de las que se figura el cronista que motiva este artículo—que el sufrimiento del prójimo me importa mucho menos que mis contrariedades privadas. Me consta que todos los burgueses y los obreros son lo mismo y no me inquieto su suerte. A ratos no puedo impedir, sin embargo, que se alague mi escepticismo en un océano de tristeza, al comprobar que la ciencia ni me permite ni me forma el progreso han conseguido reducir las orillas del dolor y que dentro de una época coexisten los más clementes refinamientos y las más toscas barbaries; pero tampoco me quita el sueño esa reflexión. Pienso en mí y en las contadas personas que amo de veras, y todo lo demás me tiene sin cuidado. Claudio Frolo, a quien en el futuro consultaré cualquier innovación que piense introducir en mis ideas, se dice como yo mismo de escrituras que no fueren la pluma. Hay en aquella casa—ajudado a El Motín—alguien que podría utamarse con más títulos que el garboso cronista de esa pulcritud intelectual que Claudio Frolo se atribuye con dudosa justicia. ¡Torcer la pluma!... ¡Qué es eso! ¡Escribir hoy una cosa y mañana otra!... ¡Bah! ¡Amigo Frolo, ese es un derecho inalienable que el literato ejercita hasta la muerte. El cambio de ideas no puede ser la pista de la verdad; hallazgo que, francamente hablando, yo no codicio mucho. El que piense hoy una cosa y mañana otra, se renueva. Todo escritor que conozca un poco la técnica de su oficio sabe hacer un artículo socialista, anticlerical y aun dinamitador. Lo difícil es escribir sin caer en esas debilidades que vienen a ser la equivalencia de los latiguitos con que azucan nuestros actores al público. Yo pasé mi sarampión periodístico escribiendo contra lo divino y lo humano. Fue una labor enteramente baldía, indigna de un hombre que aspira a la nobleza intelectual. Ahora escribo... lo que me da la gana, sin tolerar naturalmente que nadie fiscalice en mi pensamiento. ¡Que soy versátil, contradictorio e inconstante! ¡Qué importa! La misma vida impone esas innovaciones y mudanzas. El literato que sólo vive en una idea me recuerda ciertas especies animales que sólo pueden vivir en un determinado clima. Las variedades ricas, las más fuertes, no sucumben con el trasplante, se vigorizan.

Para concluir, amigo Claudio Frolo, me permito recordarle que no se acredite de hombre muy delicado el que lastime con calumniosas insidias a un amigo suyo. Eso es hacer compatibles la amistad y la agresión es un procedimiento muy original, no lo niego, pero que desconcierta a quien no ha tenido la costumbre de dejar impune cierto género de ofensas. Manuel Bueno.

DE VIGO

Otro muerto por lo del Carnaval.—El juzgado inspecciona.—Fragata francesa.

Vigo 3. 8.50 m. En el hospital Eliduyán ha fallecido hoy otro de los heridos el martes de Carnaval. El marqués José Lorenzo Iglesias y restituyó una herida de bala que ocasionó por el costado derecho, saliendo por el vientre. El juzgado militar ha practicado hoy una inspección ocular en la fachada de la Casa Consistorial con objeto de tomar notas y poder sacar un croquis del lugar de los sucesos. Hoy ha zarpedado de este puerto, con rumbo a Bret, la fragata escuela de marinos franceses *Melpomène*.—MARTÍN.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones: **Marina**.—Real decreto encaminado al interior del ministerio del Ferrol al contralmirante don Gabriel Pita de Vela. **Gracia y Justicia**.—Real orden señalando el modo en que han de ajustarse las inscripciones presentadas por los particulares en el registro central de Penas y Reclusión. **Estado**.—Real orden nombrando administrador de la Acaena de Muros a D. Eduardo Castañón y Cruzado, oficial de la de Fresneda, y para esta vacante a D. Florentino Frías y García, viduado de la de Fresneda. **Carreteras**.—Reales decretos dando de baja provisional en el Cuerpo de Carreteras, y los oficiales cuarto y quinto D. Vicente Romero y D. Isaac Rubio. **Instrucción pública**.—Real orden nombrando oficial de la secretaría del ministerio a D. Rafael Solís.

Fiestas en honor del Papa

El XXV aniversario de la coronación de S. S. León XIII fué ayer solemnizado en Madrid del modo siguiente: En las Comendadoras de Santiago, el capitulo de esta ilustre orden asistió a los solemnes oficios, dispuestos expresamente, y en los cuales fué interpretada con acierto la *Gran Misa de Estado*, el motete, *Tu es Petrus* y el *Te Deum*, reservándose después. Formaban el capitulo, su presidente señor duque de Sotomayor, y los señores duques de Béjar, marqués de Tovar, condes de Vilana, Cejuela, Campillos y Cerrajería; generales Loygorri y Andrade, Morales de los Ríos, Antolínez (deán de Lugo), Barnuevo, López de Ayala (Manuel) y Loygorri y Trillo-Piguera. En el coro se hallaba congregado el capitulo de Comendadoras, bajo la presidencia de su venerable comendadora mayor, doña Elisa Fernández de Córdoba. En las Calatravas se congregaron en capitulo los caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa, oyendo una solemne misa y *Te Deum*. Asistieron los señores duques de Sessa; marqués de la Romana; Alguibla, Pico de Velasco, Heredia y Veilla de Ebro; condes de Superunda, Revillagigedo y Aguilera de Inestribillas; vizconde de Roda; señores Morales de Setien, general Arroquia, Portillo, Jaraba, Caro, Barnuevo, Urries, Argüelles y otros varios, presididos por don Alonso Coello. En las Escuelas Pías de San Antón, el homenaje rendido al Papa tuvo la nota sentida de que a él asistieron centenares de niños. Hubo misa, y en el coro fueron bien interpretados el *Tu es Petrus*, de Selava, un sentido motete del profesor D. Antonio Trueba, el *Orenus pro Pontifice nostro*, de Di Pietro y *Te Deum*. En la iglesia de las Caballerías Reales, con asistencia de todo el personal de las mismas, presido por el director general, Sr. Pineda, se celebró misa y se cantó el *Te Deum*.

En los Luisos. Numeroso y selecto auditorio asistió a la velada, organizada por el venerable prelado de la diócesis. El escenario se hallaba artísticamente adornado, destacándose en el fondo sobre rojo terciopelo un retrato del Pontífice, con su escudo de armas, los atributos de su jerarquía y las banderas del Papado. El programa, ya conocido de nuestros lectores, fué interpretado con perfección por los artistas. Los discursos del P. Fita y de los Sres. Menéndez Pelayo y Álvarez del Manzano, merecieron entusiastas elogios. Asistieron a la fiesta el Arzobispo de S. S., los obispos de Madrid, Alcalá, Sigüenza, Palencia, Sigüenza y Palencia y el arzobispo demisionario de Manila, P. Nozalada, estando entre los prelojos el director del Patronato de San Luis Gonzaga, P. Castro. Entre las damas que asistieron recordamos a las señoras duquesas de Sotomayor y de San Carlos y viudas de Frías y de Bailén; marquesas de Amposta, del Vallé de la Coli-

na, de Aguilera Real, de Isasí, del Vaillón, de F. de D. de Aguilera y de Lema; condes de Aybar, de Vigo, de Esgaña, de Liniens, de Gondomar y de Chacon; y viudas de Arcentales, Pardo Bazán y Muguiro; baronesa de Covadonga y señoras y señoritas de Pardo Bazán, de Cepeda, Martínez del Campo, García Loygorri y Martínez de Lujo. Entre los caballeros se hallaban los generales Polavieja, Azcárraga, Cerro, Ochandó, Arroquia, Gómez Arriech y Muñoz Vargas y los Sres. Pidal (D. Alejandro), marqués de Pidal, conde de Torreánaz, Nocedal, marqueses de Cerralbo y Lema, duque de Sotomayor, marqués de Santa Cruz, condes de Argillo y del Casal, Gamazo (D. Trifino), Martínez del Campo, Espada, marqués de Villamayor, barón de Covadonga, Colarolo, marqués del Socorro y Alguibla, Roland, García Gómez de la Serna, Moret, (don Lorenzo), conde de Bernar, marqués de la Romana, Ponce de León, Rodríguez Llera, barón de Hortaiga, Ugarte, Liniens, doctor Herqueta, condes de Sepúlveda, de Mejorada del Campo y de Solián, Domenech (D. Pascual), marqués de Casa Pacheco, Coello (don Alonso), San Escarín y muchos más.

EL SEÑOR MONTERO RÍOS

Santiago 4. 11.5 m. Se sabe ya de un modo seguro que la visita del presidente del Senado, Sr. Montero Ríos a esta capital, no tiene solo por objeto asistir a la ceremonia oficial de las obras de la Escuela de Veterinaria y a los festejos que se celebrarán con motivo de las mismas, sino que, con ocasión de tal acontecimiento, se realizará una grandiosa manifestación de simpatía por todos los Ayuntamientos de Galicia en honor del eminente jurista consultor, organizándose, además, un banquete político para dar ocasión a que pronuncie un discurso, esperándose que haga declaraciones respecto del programa político y principalmente acerca de las cuestiones social y religiosa.—REYERO.

FIRMA REGIA

De Guerra. Disponiendo que el general de brigada don Angel Rodríguez Tejero pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Admitiendo al general de brigada don Luis Mackenna la dimisión, por motivos de salud, del cargo de jefe de la brigada de caballería para instrucción de Valencia. Nombrando jefe de la brigada de caballería para instrucción de Valencia al general de brigada D. Rafael Clavijo y Mendoza. Disponiendo que el consejero togado don César de Piquero pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Promoviendo a consejero togado al auditor general de ejército D. Mariano Jiménez y Martínez Carrasco. Idem a auditor general de ejército, al auditor de división, D. Fernando Solano. Concediendo la gran cruz del Mérito militar, blanca, al general de la reserva don Salvador Bethencourt. Idem merced de hábito de la Orden de Alcántara a D. Bruno Portillo y Portillo.

Marina. Concediendo el pase a la reserva al inspector general de Sanidad de la Armada don José Bassa y Davier, y ascendiendo a dicho alto empleo a D. Rafael Carrete y Ruiz. Otorgando plazas de gracia en las Academias de la Armada a los hijos de la viuda del Sr. Peral. Nombrando comandante de marina de Gran Canaria al capitán de navío D. Rafael Cabezas.

LA MORTALIDAD EN MADRID

Según el Boletín de estadística demográfica del Ayuntamiento de Madrid, la mortalidad en febrero ha sido de 1.416 individuos. El distrito donde mayor cifra ha alcanzado ha sido el del Hospital con 297 defunciones, siguiendo por este orden: la Inclusa con 171, Laluna con 155, Hospicio con 141, Universidad con 135, Chamberí con 122, Palacio del 111, Centro con 98, Congreso con 97 y Buenavista con 89. Del total de defunciones 305 correspondían a niños menores de un año, 240 de uno a cuatro años, 86 de cinco a diez y nueve, 153 de veinte a treinta y nueve, 281 de cuarenta a cincuenta y nueve y 316 de sesenta en adelante. Las principales causas de defunción han sido: Fiebre tifoidal, 8; viruela, 9; saram-

pión, 69; escarlatina, 2; coqueluche, 3; difteria y crup, 4; gripe, 43; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis pulmonar, 102; meningitis tuberculosa, 14; otras tuberculosis, 16; tumores cancerosos, 32; meningitis simple, 90; congestión y hemorragias cerebrales, 79; reblandecimiento cerebral, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 102; bronquitis aguda, 194; bronquitis crónica, 62; broncopneumonía y neumonía, 191; diarrea y enteritis, menos de dos años, 37; diarrea y enteritis, de dos años en adelante, 26; afecciones puerperales, 7; debilidad congénita, 20; seneclit, 12; suicidios, 3. En igual mes del año anterior ocurrieron 1.380 defunciones ó sean 35 menos que en el presente. La proporción por 1.000 es de 2,655 y el término medio diario de 50,57. Con relación al mes anterior han aumentado las defunciones por viruela, gripe y sarampión, habiendo ocurrido 19 de estas últimas en el Hospicio provincial. La población de Madrid asciende a 533,286 habitantes.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 4 en Madrid ha sido verdaderamente primaveral. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba a las siete de la mañana, 12 grados; a las doce del día, 18 grados y a las cuatro de la tarde 16 grados. La temperatura máxima ha sido de 22 grados a la sombra; la mínima de 4,2. El barómetro marca hoy 712. Tiempo variable. Por el viento en Coruña y Vigo. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 19 grados, en Valencia; la mínima de 8, en Teruel.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 4.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 3, DEL 4. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable Carpetas provisionales, Ayuntamiento de Madrid, Oblig. Dip. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco Hipotecario (acciones), Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Sociedad Eléctrica de Chamartín, Obligaciones Idem de 1901, Terr. N. de España, fin corr. firme, Unión Española de Explosivos, Obligaciones R. V. Alcañal y Ariza, CAMBIOS, Londres vista, París vista, OPERACIONES, Al contado, A fin de mes, A fin próximo, Oblig. municipales de 250 ptas., Id. id. pago expreso al 5 0/0, Cédulas del Enanche al 4-50 100, Banco Hipotecario cédulas a 0/0, Acciones del Banco de España, Idem del C. Hipot. de España, Idem de la C. Arr. de Tabacos.

En el correo.—Último cambio.—Interior de mes, 78-47. Barcelona, sin cierre.

TELEFONEMA DE D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa). Interior, 78-10.—Amortizable, 97-40.—Banco de España, 484.—Ferrocarril Santander-Bilbao, 172.—Altos Hornos, 134-50.—Banco de Vizcaya, 159.—Resineras, 157.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Organizando un mitin. Con asistencia de unos sesientos individuos, presididos por el compañero Villaseñor, se ha celebrado, en la calle Mayor 1, la junta general de dependientes de comercio, en la que han tratado de celebrar un mitin de propaganda en favor del descanso dominical, y al que concurrirán todas las sociedades obreras. Con objeto de fijar la fecha en que ha de llevarse a efecto el indicado mitin, hubo larga discusión y protestas, por estar indicado el domingo próximo, y el Sr. Muley hizo saber a la asamblea la imposibilidad de celebrarlo dicho día, rogando a la junta general diea un voto de confianza a la Comisión gestora, para que ésta señale la fecha del mitin, y así quedó acordado. La reunión empezó a las nueve y media y terminó a la una menos cuarto de la madrugada.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—Mañana jueves, después de la representación de la comedia en tres actos de Benavente *El niño ajeno*, se estrenará *La hija de Jefe*, comedia en un acto, por el Sr. Jurado de la Parra. El viernes 22 de moda, se repetirá la misma función. Lírico.—Con motivo de la Cuarema, se suspenden los matines escolares que se celebraban todos los viernes. Tampoco, por igual causa, habrá función los viernes. La de moda, correspondientes a dichos días, se trasladará a los sábados. Price.—Con las populares zarzuelas *La Mascota* y *El tío de la guardia*, celebrará en la noche del viernes próximo su beneficio el aplaudido y notable bajo de este teatro D. Enrique Deut. En el reparto de las obras, además del beneficiado, que desempeñará los principales papeles, figuran los primeros artistas de la creciente compañía que aquí actúa. La presentación escénica de ambas producciones será tan notable como acostumbraba la afortunada empresa de este coliseo. Beneficio de Gamero.—En el Circo de Príncipe celebró anoche su beneficio el tenor cómico D. José Gamero. Las obras elegidas fueron *La tempestad* y *La banda de trompetas*, y en ellas escuchó muchos aplausos el beneficiado, compartidos con las Sras. Chaffer y Silverio y los Sres. Peral, Arroyo y demás, que en la interpretación les acompañaron. Plaza de Toros.—Para el próximo domingo, 8, dispondrá la empresa de nuestro circo taurino una gran novillada, lidiándose seis toros, desechado de lista y cerrado, de una acreditada ganadería, en la que tomarán parte los diestros Antonio Boto (Regaterín), Manuel Mejías (Bienvenida) Chico y Tomas Alarcón (Mazzantini).

TEMPORALES

Londres 3, 8,10 m. Se reciben noticias de todas las comarcas de Inglaterra dando cuenta de grandes siniestros producidos por una nueva y terrible tempestad. En todos los alrededores de esta capital causó grandes estragos.—HARRY. París 3, 9,15 m. El temporal ha causado algunas víctimas. Ha producido además enormes destrozos.—R. ELASCO. París 3. Se reciben noticias de los departamentos del Mediodía de Francia dando cuenta de los temporales desencadenados en diferentes puntos. En la parte Norte también ha habido fuertes tormentas, y en general en todo el litoral de Francia. El servicio telegráfico se hace con gran dificultad y los trenes llegan con bastante retraso a su destino. De Douvres (Inglaterra) telegrafían que ayer estalló en aquel puerto una tempestad violenta, y que a consecuencia del estado del mar el vapor correo de Calais, que conducía 200 pasajeros, no pudo entrar en el puerto, aguantando el temporal sobre las máquinas. Las autoridades de marina enviaron en socorro de dicho buque un bote salvavidas y un remolcador. Se sabe que el vapor ha logrado resistir el temporal sin desgracias a bordo, y se espera que pueda llegar a puerto en todo el día de hoy.—FABRA. Tarragona 4, 9,57 m. Rema un furioso huracán, que ocasiona grandes daños en la agricultura.

Los vapores anclados en el puerto han sufrido averías, teniendo que reforzar sus amarres. El vapor inglés *Gracina* ha perdido un ancla, y al lanzar otra nueva cayó sobre el primer oficial del buque, fracturándole una pierna. La goleta *Jora Pepita* ha chocado en alta mar con un vapor español, sufriendo grandes destrozos.—ARCO.

ELECCIONES PROVINCIALES

Los candidatos que aspiran a sentarse en los escaños de la Diputación provincial de Madrid, son los siguientes: AUDIENCIA-LATINA: Señores marqués de Ibarra, Vargas Machuca y Mediano, ministros, Sres. Fernández de la Vega, Masip, La Gama, Soler (D. Carlos), Luis de Grijalba (D. Alfonso) y Cao, de oposición. Total, 9. CONGRESO-HOSPITAL: Ministeriales, Señores Amirolo, Buendía, Prieto y Pazos (don Francisco) y Pérez Calvo. De oposición, Sres. Madrid Calahorra, Najera, Aguilá y Fernández Morales (faltan los nombres de dos candidatos republicanos). Total, 9. ALCAÑAL-CIRCO: Ministeriales, Señores Hazán, Cortina Estecha y Monterro, De oposición, Sres. Raboso, Peláez, Fojo (don José), Huerta, Larroca (D. Emilio) y Rivera. Total, 9. INCLUSA-JETAFE: Ministeriales, Sres. Mesa de la Peña (D. Rafael), y Barranco (don E.) De oposición, Sres. Durán, Díaz Guillocho, Morales Sacristán, Borralló y Castillo. Total, 9. Puertos vacantes, 16. Total de candidatos, 84. De los candidatos, son actualmente diputados provinciales los Sres. Mediano, Cortina, Raboso, Peláez, Durán y Díaz Guillocho.

SUCESOS

Un ciego que se pierde de vista.—En el Juzgado de guardia se presentaron anoche dos o tres individuos formulando una denuncia contra un ciego muy conoado, que según parece se dedica a la venta de billetes de lotería, por la calle de Embajadores y contiguas. El ciego, que se llama Justo Ponce, se presentó en una tienda de ultramarinos de la citada calle é hizo que uno de los dependientes estendiera y expendiera talones de 50 céntimos correspondientes a un billete que tenía en su poder. Análoga operación hizo en una casa de prestamos de la calle del Peñón, y no se sabe si en algún otro establecimiento. Distribuidos los talones entró numerosos vecinos de aquellos barrios, en su mayoría mujeres, el aprovechado ciego no se contentó con el ganado, sino que vendió también el décimo, y se quedó tan tranquilo en espera de los acontecimientos. Pero quiso la casualidad que este vez (pues parece que no era la primera en que tales operaciones realizaba), resultara el billete favorecido en el último sorteo de 300 pesetas, y aquí fue el compromiso. Los dueños de las participaciones se dirigieron a los establecimientos donde las habían adquirido; los que las vendieron buscaron al ciego, y después de muchas pesquisas se ha puesto en claro que Justo Ponce ha desaparecido y que un señor ha cobrado el premio en la correspondiente administración de loterías. La denuncia, como decimos, ha sido presentada al Juzgado. En cuanto a Ponce, esta madrugada seguía sin saberse su paradero. Caída.—Una anciana de setenta y cinco años, llamada Josefa Duprés Gómez, tuvo la desgracia de caer desde un banquillo en el que se había subido para limpiar una tulpita. A consecuencia de la caída se produjo la fractura completa de dos costillas, ingresando en grave estado en el Hospital Provincial. El hecho ocurrió en la calle de la Cava Baja; números 45 y 47. Por buscar un delincuente.—Un sirviente llamado Pedro Pérez, venia desde hace algunos días realizando gestiones para buscar a un sujeto llamado Vicente Fernández, quien había estafado una cantidad al amo de la casa en que aquel servía. Tuvo el fiel sirviente noticias de que Vicente concurría a una taberna establecida en el número 18 de la plaza de Santo Domingo, y allí fué anoche por versí le hablaba. Entró Pedro en el establecimiento, y dirigiéndose al dependiente, Manuel Fernán-

IX Encontrando amigos La portezuela del coche se abrió y salió de él una mujer de treinta a treinta y cinco años, pequeña, vivaracha, agradable, adornada con colores quizás demasiado fuertes. El mensajero que había abierto la portezuela y ayudado a la dama a bajar, esperaba respetuosamente. Esta abrió un enorme ridículo que llevaba colgado del brazo, y tomando algunas monedas las arrojó al cochero, diciéndole con voz clara y alegre: —Toma, para que bebas un trago. Después, dirigiéndose al mensajero, continuó: —Eh, amigo, coge mi chal que está en el coche, ponlo en el guardarropa con cuidado de no estropearlo y véte. El efecto que produjeron estas palabras, pronunciadas por una boca bastante linda, provocó una sonrisa en todas las fisonomías curiosas, que avanzaron para ver mejor. La señora no pareció inmutarse por aquella atención general que atraía sobre ella. Recogiéndose la falda con mucha gracia, hizo una media pirueta y se dispuso a entrar; pero aquel movimiento había puesto su rostro en plena luz, al tiempo que se alejaba el carruaje. —¡Ah!—dijo Gorain mirando a aquella graciosa mujer, de maneras desventueltas.—Es la ciudadana generala Lefebvre. La generala se volvió vivamente. —Toma!—dijo sonriéndose y parándose delante de los dos burgueses.—Son el imbécil de Gorain y el esparregado de Gervais.—¿Qué hacéis parados aquí como dos tonos? —¡Garamba!—balbuceó Gorain intimidado. —Admiraros—dijo Gervais, encantado de la contestación que se le había ocurrido. —¡Ah! me río de vuestra admiración—respondió la ciudadana Lefebvre,—la pongo en el saco con todas las otras que me envían con permiso de Lefebvre. ¿Y qué, vais vosotros también al baile? —¡Ob, no, ciudadana—respondió Gervais;—nuestros medios no nos lo permiten. —Os quedáis a la puerta, comprendido; pues bien, yo voy a bailar. Voy a hacer mi

entrada entre todo ese torbellino de boldades, que me mirarán como un acontecimiento. Y a propósito—continuó la ciudadana cambiando de tono,—¿y mi linda pequeña? ¿Cómo está esa prenda querida? —¡Bien, muy bien—dijo Gervais.—Es un encanto, un verdadero encanto. Se la ve crecer. —¡Qué tontería! Es necesario que esté crecida, pronto va a cumplir sus diez y ocho años. Dile a tu mujer que me la lleve un día de estos. —No lo olvidaré, ciudadana. Llegaron sucesivamente otros carruajes, depositando sobre los escalones del peristilo numerosos caballeros y hermosas damas. —¡Ah!—dijo la señora Lefebvre con una exclamación de alegría. Y dejando a los dos burgueses para correr hacia una joven y encantadora mujer que se disponía a entrar en el baile en compañía de una señorita de rostro blanco rosado rodeado de espléndida cabellera rubia, mirando tímidamente, con grandes y hermosos ojos azul oscuro y ofreciendo en todo su conjunto la imagen de la más graciosa silfide. —¡Ah! La generala Bonaparte y su querubín de hija. ¿Cómo va, mi hermosa ciudadana? ¿Y vos, mi lindísima Hortensia? —¡Buenas noches, señora de Lefebvre—dijo la señora de Bonaparte con aquella sonrisa llena de encantos, que era uno de sus más seductores atractivos.—Nos alegramos mucho de encontrarlos. ¿Entráis con nosotras? —Con mucho gusto—exclamó la buena y excelente mujer, emocionada de la graciosa acogida de la compañera del ilustre héroe. —¡Ah! Sois la mejor entre las mejores. Ahora todas las de ahí adentro se van a morder el pañuelo de rabia viéndonos a las dos del brazo. Os quiero tanto como Lefebvre quiere a vuestro marido; es su Dios. No tendré mayor satisfacción en su vida que el día en que su general Bonaparte salga de ese maldito país de Egipto, donde cosecha laureles para traerlos a Francia. A propósito, ciudadana: ¿hace mucho que no habéis tenido noticias del ciudadano general en jefe? Mientras que la señora Lefebvre hablaba con su volubilidad ordinaria, la señora de Bonaparte y su hija echaban una mirada sobre su tocado, ajustando un pliegue, recogiendo sus chales; en fin, haciendo lo que

podríamos llamar, para una mujer en el momento en que va a entrar en una reunión numerosa, sus preparativos de combate, porque conoce los enemigos de quienes va a afrontar el juego de sus miradas. Esta escena había ocurrido en el vestíbulo mismo del pabellón, a dos pasos del guardarropa. Los concurrentes, llegando sin interrupción, no habían cesado de pasar por delante del grupo de las tres mujeres. En el momento en que la ciudadana Lefebvre formulaba su última pregunta, un oficial de Estado Mayor y un elegante joven, dando cada uno el brazo a una joven y hermosa mujer, entraron a su vez en el pórtico del santuario consagrado a Terpsicore, como se decía en el estilo mitológico de la época. —¡Noticias de mi marido?—repuso la señora de Bonaparte respondiendo a la señora Lefebvre, al tiempo que devolvía un gracioso saludo al grupo de los dos hombres y las dos lindas mujeres, que se inclinaron ante ella.—He aquí precisamente al coronel Bellegarde, que me las ha traído hace pocos días. —¡El coronel Bellegarde ha venido de Egipto? —¡Sí, me lo había enviado a traer despachos al Directorio, y ha tenido la suerte de escapar a los cruceros ingleses. La señora Lefebvre se inclinó hacia la de Bonaparte. —¿Es su mujer la que lleva del brazo?—preguntó en voz baja. —¡Sí. —¿La niña cuya historia he oído contar, la hija del antiguo marqués de Cantegrelles? —Precisamente. —¿Y quiénes son esos otros que van con ellos? —El señor de Signelay y su mujer, hermana de la señora de Bellegarde. —¡Ah! ¿El que se escapó de los Plomos en las barbas de los venecianos? —El mismo. —Toma, cuánto me alegró de verlos; y son bonitas las muchachas. —Venid—dijo la señora de Bonaparte, arrastrando a su encantadora hija y a la locuz generala. Los cuatro personajes que acababa de designar la señora de Bonaparte se habían

respetuosamente apartado para dejarla pasar. Aquel movimiento que hizo girar la cabeza a las dos jóvenes, iluminó de lleno sus hermosos rostros, permitiendo a la multitud de curiosos admirar los rasgos elegantes y puros de aquellas graciosas caras. —¡Mil millones de no importa qué!—murmuró una voz por detrás de Gorain.—¡Ouidado que está guapa mi coronela! ¡Y qué bruñida! ¡Ni un obelisco del Cairo! Gorain se volvió bruscamente, pero no vio más que una masa de respetable grosor recubierta con un vestido de uniforme ceñido al talle por un cinturón dorado. El pequeño burgués tenía los ojos a la altura del cuarto botón colocado por encima del dorado cinturón. Levantando la cabeza, apercibió por encima de él unos bigotes formidables cuyas aceradas gulas serpenteaban en el aire; por encima de los bigotes una pequeña nariz, más arriba unos ojos vivos vivarachos y cubriendo todo, como el chapitel de una columna, un colosal tricorneo, profusamente galoneado de oro. El pobre Gorain parecía un liliputiense en presencia de Gulliver. Al lado del gigantesco soldado iba un granadero de talla ordinaria, de rostro bronceado, aire marcial y de fisonomía de bondadosa burla, que es peculiar al soldado parisien. —Entonces, mayor—dijo el granadero,—el coronel debe pasarlo muy agradablemente después de nuestra vuelta. Con un compañero de cuarto como ese, la vida puede pasarse, como decían en Venecia, en *dolce far niente*. Esa pequeña debe estar más contenta aquí que en Egipto. —Así lo presumo yo, Gringorio—respondió el mayor.—Y decir que si en aquellos tiempos yo, Rossignolet, que te hablo, me hubiera casado con la viuda Anacharsis, que había tenido ya tres maridos, estaría a estas horas, como el coronel, con un obelisco de primer orden. ¡Ah! la viuda Anacharsis era un lindo pimpollo de cantinera. No era más gruesa que mi bastón, pero tan sólida como él, y jamás negaba una copa. ¿Te acuerdas cuando en Aboukir iba a llevar una copa a los heridos bajo el fuego de los turcos? —¡Aboukir, los turcos!—dijo Gorain a Gervais.—¡Oyes, compadre! Estos ciudadanos son del ejército de Egipto.

do?, le preguntó si había ido por allí el mencionado Vicente. La contestación que a esta pregunta dio el dependiente, fue amenazar con una bofetada a Pedro Pérez, y éste, con objeto de evitar la agresión, esgrimió un bastón que llevaba...

LA GUERRA EN MARRUECOS

Noticias contradictorias. Tánger 3, 7.50 t. Correspondencias de Fez, fecha 27 del pasado dicen que el ejército imperial combate combinadamente a las kabilas de Tsul, Branes, Hanara y Senhya. Dichas referencias confían en un próximo triunfo por parte del sultán, obtenido no sólo por la acción de las armas, sino por las promesas y regalos en dinero que el emperador ha hecho...

Una victoria del Roghi. Se ha recibido también en Tánger otra carta de Fez que confirma las noticias anteriores. Dice además que el Roghi batío victoriosamente la columna mandada por Mohamed el Chergui, la cual hallábase situada en la margen derecha del río Nerga...

Impresiones gravísimas. Las tribus contra el sultán.—El Roghi en Fez. Tánger 3, 2 t. Amplio mi información de anoche relativa al encuentro de que hablé. El sultán envió cartas a los jefes de la fracción de Karkanes, cartas que al ser leídas en importantes mezquitas le han malquistado con la totalidad de la tribu, que le llaman infiel y apostata, determinando que los sherifes se hayan puesto al habla con el Roghi...

Contra la viruela. Por la Alcaldía se ha publicado un bando dictando ciertas disposiciones a fin de que la vacunación y revacunación, declaradas obligatorias, puedan efectuarse sin excusa ni pretexto alguno.

LA FIESTA DEL PAPA

Roma 3. (Recibido el 4.) En la Basílica Vaticana se ha celebrado capilla pontificia con motivo de ser el vigésimo quinto aniversario de la exaltación al pontificado de S. S. León XIII.

NUESTROS REGALOS CUARTO SORTEO. El éxito logrado por el tercero de nuestros sorteos de regalos a los suscritores y constantes lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha superado a cuanto pudimos prometernos (aun contando con el decidido favor que de un modo tan manifiesto nos otorga el público, y esto nos obliga a vez más en seguir el camino emprendido, mejorando y ampliando los lotes y aumentando el valor total de la cantidad a sortear.

MISCELANEA TELEGRAFICA. Hoy ha aparecido el primer número del diario titulado El Eco de Avila, que defende en la provincia las ideas liberales y democráticas.

En honor del Papa. Anoché, con motivo de cumplirse la fecha del XXV aniversario de la coronación del Papa León XIII, tuvo espléndida iluminación la grandiosa fachada de la Universidad Pontificia.

Menéndez Pidal. El tiempo. Valencia 4, 3.9 t. En el tren correo ha marchado a Madrid el Sr. Menéndez Pidal, siendo despedido en la estación por el Sr. Blasco Ibáñez, las personalidades del partido y por numerosos correligionarios.

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

DESDE BARCELONA

El mitin regionalista. 3, 5.2 t. Ha terminado el mitin electoral organizado por los regionalistas. Hicieron uso de la palabra los Sres. Suro, Lluhi, Vargas y Cambó, los cuales combatieron el caciquismo enalteciendo el ideal que persiguen y abogando por la lucha electoral.

Sin comunicación con Francia. A consecuencia de un vendaval se halla interrumpida la comunicación telegráfica con Francia.

En honor de Mañé y Flaquer. El Fomento del Trabajo Nacional organiza una velada en memoria del notable periodista Sr. Mañé y Flaquer.

Los estudiantes de Medicina. Los estudiantes de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º año de la Facultad de Medicina se niegan a entrar en clase, en prueba de solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Estado de las huelgas. Las huelgas de obreros continúan en el mismo estado que en los días anteriores.—FIGUEROA.

Peticiones de los obreros. 4, 4 t. Los carpinteros huelguistas han dirigido una comunicación al Ayuntamiento, pidiendo que se conceda la jornada de ocho horas y el aumento de salario a los obreros del Municipio.—MENCHETA.

PINI-MERIGNAC

Es un hecho ya el que estos dos grandes maestros de la esgrima celebrarán en Madrid sus interesantes matches, de los cuales tanto se ha venido hablando.

Los asaltos serán tres, y se efectuarán en el teatro Lírico en los días 9, 10 y 11 del corriente.

Para mayor comodidad del público insertamos a continuación la siguiente nota de los precios que han de regir:

Abono a los tres asaltos.—Palcos sin entradas, 125 pesetas.—Butaca con entrada, 25.—Idem de balcón, 15.

Por Galatayud y Alhama. De 600 a 700 familias quedan sin hogar por efecto del inminente peligro de derrumbeamiento en que se hallan los cerros del Rejón tanto en Galatayud y la Muela y la Serrezuela en Alhama.

El gobernador ha vuelto a reproducir a los delegados la orden del cierre de cafés y tabernas durante la madrugada.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Con el título de El Amparo del Obrero, se ha constituido en Madrid una Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la ley de Accidentes del trabajo.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Con el título de El Amparo del Obrero, se ha constituido en Madrid una Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la ley de Accidentes del trabajo.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Con el título de El Amparo del Obrero, se ha constituido en Madrid una Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la ley de Accidentes del trabajo.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Con el título de El Amparo del Obrero, se ha constituido en Madrid una Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la ley de Accidentes del trabajo.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Con el título de El Amparo del Obrero, se ha constituido en Madrid una Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la ley de Accidentes del trabajo.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Con el título de El Amparo del Obrero, se ha constituido en Madrid una Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la ley de Accidentes del trabajo.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Con el título de El Amparo del Obrero, se ha constituido en Madrid una Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la ley de Accidentes del trabajo.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Con el título de El Amparo del Obrero, se ha constituido en Madrid una Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la ley de Accidentes del trabajo.

Entre los estudiantes parece que existe bastante agitación a causa de los decretos sobre enseñanza y querer la mayoría de ellos hacer causa común con sus compañeros de la Facultad de Medicina.

Casero destruido.—Mar picada.

Bilbao 4, 4.5 t. Se ha incendiado el casero de Mestonene Dario, quedando por completo destruido. La inquilina María Gori sufrió gravísimas quemaduras.

Ruptura de la princesa con Girón. París 3, 11.26 m. (Recibido hoy por interrupción de las líneas.) La princesa Luisa ha escrito a Girón manifestándole su separación definitiva, necesaria a causa de sus hijos.

En la capilla reservada de San Luis se ha celebrado el matrimonio de D. Eduardo García Baño Gullón con la bella señorita doña María Teresa Comas.

En el Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, Mayor, 1, 2.º, dará el jueves 5 del actual, a las nueve y media de la noche, una conferencia pública acerca del tema «De la predicción de una epidemia evitable» el doctor D. José Codina Castellvi.

En la Cámara italiana de diputados interpeló al gobierno el Sr. Cimatti, acerca de varias disposiciones contenidas en el tratado de la triple alianza, una de ellas referente al engrandecimiento del territorio austro-húngaro a cambio de compensaciones a favor de Italia.

El Sr. Baccelli declaró que el gobierno no podía dar respuesta en sentido alguno, porque el tratado es secreto.—FABRA.

El Ateneo y la Sociedad de Excursionistas de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento de aquella capital, han publicado el programa de los juegos florales y de un certamen literario y artístico, que se celebrará en aquella ciudad en el mes de abril próximo, con motivo de la feria.

En el primer ejercicio para oficiales cuartos de Hacienda, han sido aprobados hoy D. José N. Molina, D. Baltasar Andrés y don Gonzalo Bartol, y en el mismo para quintos, D. Ramón Morales, D. Antonio Revillo, don Ricardo Goyanes, D. Antonio Andulua, don Aurelio Baza, D. Matías Galán y D. José Chaperó.

El jueves 5 del actual, a las nueve de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades Médicas, Montera, 4, su conferencia pública de turno el profesor de la misma, doctor Del Río y Lora, en la que desarrollará el tema «Tejido hemático y alguna de sus alteraciones».

El 13 de abril, a las ocho de la mañana, empezarán los ejercicios de los opositores a Registros de la propiedad, en la Universidad Central.

Vicenia Alcolado Alegre, procesada como ecubidora en la causa que se sigue contra Gacubillas, ha nombrado a los Sres. Prieto Ureña y Cánovas del Castillo (D. Máximo) como abogado y procurador suyos, respectivamente.

El gobernador ha autorizado al alcalde, señor marqués de Portago, para que realice una operación de contaduría, previa la observancia de los requisitos legales, a fin de que puedan abonarse sus haberes del pasado febrero a los empleados y jornaleros del Ensanche.

En la reunión celebrada hoy, a las cuatro, en la Facultad de Medicina por los alumnos de los seis grupos de la Licenciatura han ratificado sus acuerdos en la forma siguiente:

1.º Que no sea obligatorio el estudio de las especialidades y repartidores en el curso de la división de Clínicas.

2.º Que como fórmula de transacción y para que no se tache de intransigencia extrema a los reunidos, se acepte por este curso y los cinco siguientes el cuestionario de sesenta temas.

3.º Recabar la rápida concesión de estas peticiones y entretanto continuar sin entrar en ellas.

Estos acuerdos, tomados por los cinco primeros grupos, son secundados por los del sexto grupo.

Sería conveniente prorrogar por unos días la Exposición pública de los proyectos presentados al concurso abierto por la Cruz Roja para la erección del monumento nacional a las víctimas de las guerras coloniales. Son muchas las personas que no han tenido ocasión de ver dichos proyectos, y pues se trata de un monumento costado por suscripción popular, no creemos haya inconveniente en que todo el mundo conozca los proyectos de referencia.

En el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se han reunido esta tarde, con objeto de terminar el reglamento para la Exposición, los Sres. Pradilla, Sorolla, Muñoz Degraín, Queró, Moreno Carbonero, Sala, Villegas, Ferrant y otros.

El sábado saldrá de esta corte para Génova el escultor Sr. Queró, a fin de disponer en aquel puerto el embarque del pedestal del monumento a Bolognesi.

Mañana visitará las obras del tercer depósito de aguas del Canal de Lozoya el ministro de Agricultura y Obras públicas, señor marqués del Vadillo, acompañado de algunos ingenieros, regresando por la tarde a Madrid.

La Junta del Tiro Nacional visitará mañana por la tarde al ministro de Agricultura para darle gracias por su última real orden, que beneficia a dicho organismo. La Comisión estará presidida por el general Suárez Inclán.

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

diciales, 28; consulta pública gratuita, 532; total, 717.

Ayer han permanecido cerrados 28 puestos de la plaza de la Cebada, donde se vendían hortalizas.

El alcalde de Murcia, D. Teodoro Danis, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha sido nombrado: Director de la Sucursal del Banco de España, en Valencia, D. Jesús Almela, actual director en Guadalajara; é interventor de la Agencia en París, el Sr. Esquivias, director de la Sucursal de Huesca.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del Escorial, el joven abogado D. Francisco Fabié.

Ha sido concedido el título de marquesa de la Guardia a la señorita Josefa Arteaga y Echagüe, hija menor de los duques del Infantado.

En la capilla reservada de San Luis se ha celebrado el matrimonio de D. Eduardo García Baño Gullón con la bella señorita doña María Teresa Comas.

Por reciente luto de la familia, sólo asistieron al acto individuos de ésta, de los que recordamos a los Sres. D. Pio, D. Eduardo y D. Ricardo Gullón.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de artillería D. Antonio García Rivero Arriete con doña María del Pilar Burbano y del Val; al primer teniente de inválidos D. Francisco Lasús Meya con doña Dolores Boix Ester.

En el Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, Mayor, 1, 2.º, dará el jueves 5 del actual, a las nueve y media de la noche, una conferencia pública acerca del tema «De la predicción de una epidemia evitable» el doctor D. José Codina Castellvi.

Por las calles de Montealeón, Ceres y callejón del Perro, una bandada de chiquillos se dedica habitualmente a apedrear a los transeúntes.

Ayer, al pasar un caballero por la calle de la Estrella, los revoltosos le arrojaron varias piedras, una de las cuales produjo fuerte contusión en la espalda.

El Sr. Baccelli declaró que el gobierno no podía dar respuesta en sentido alguno, porque el tratado es secreto.—FABRA.

El jueves 5 del actual, a las nueve de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades Médicas, Montera, 4, su conferencia pública de turno el profesor de la misma, doctor Del Río y Lora, en la que desarrollará el tema «Tejido hemático y alguna de sus alteraciones».

El 13 de abril, a las ocho de la mañana, empezarán los ejercicios de los opositores a Registros de la propiedad, en la Universidad Central.

Vicenia Alcolado Alegre, procesada como ecubidora en la causa que se sigue contra Gacubillas, ha nombrado a los Sres. Prieto Ureña y Cánovas del Castillo (D. Máximo) como abogado y procurador suyos, respectivamente.

El gobernador ha autorizado al alcalde, señor marqués de Portago, para que realice una operación de contaduría, previa la observancia de los requisitos legales, a fin de que puedan abonarse sus haberes del pasado febrero a los empleados y jornaleros del Ensanche.

En la reunión celebrada hoy, a las cuatro, en la Facultad de Medicina por los alumnos de los seis grupos de la Licenciatura han ratificado sus acuerdos en la forma siguiente:

1.º Que no sea obligatorio el estudio de las especialidades y repartidores en el curso de la división de Clínicas.

2.º Que como fórmula de transacción y para que no se tache de intransigencia extrema a los reunidos, se acepte por este curso y los cinco siguientes el cuestionario de sesenta temas.

3.º Recabar la rápida concesión de estas peticiones y entretanto continuar sin entrar en ellas.

Estos acuerdos, tomados por los cinco primeros grupos, son secundados por los del sexto grupo.

Sería conveniente prorrogar por unos días la Exposición pública de los proyectos presentados al concurso abierto por la Cruz Roja para la erección del monumento nacional a las víctimas de las guerras coloniales. Son muchas las personas que no han tenido ocasión de ver dichos proyectos, y pues se trata de un monumento costado por suscripción popular, no creemos haya inconveniente en que todo el mundo conozca los proyectos de referencia.

En el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se han reunido esta tarde, con objeto de terminar el reglamento para la Exposición, los Sres. Pradilla, Sorolla, Muñoz Degraín, Queró, Moreno Carbonero, Sala, Villegas, Ferrant y otros.

El sábado saldrá de esta corte para Génova el escultor Sr. Queró, a fin de disponer en aquel puerto el embarque del pedestal del monumento a Bolognesi.

Mañana visitará las obras del tercer depósito de aguas del Canal de Lozoya el ministro de Agricultura y Obras públicas, señor marqués del Vadillo, acompañado de algunos ingenieros, regresando por la tarde a Madrid.

La Junta del Tiro Nacional visitará mañana por la tarde al ministro de Agricultura para darle gracias por su última real orden, que beneficia a dicho organismo. La Comisión estará presidida por el general Suárez Inclán.

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

En el Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca, se han prestado los siguientes servicios durante el mes de febrero: A domicilio y en el gabinete, 157; casos ju-

ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ



«Si las cantidades pagadas inicialmente a facultativos inhumanos fueren enervadas en el universo lo formarían únicamente propietarios.»

Dr. Munyon. El Cólera Infantum.—Principia con ligeros avacuaciones, a veces con frecuente Diarrea. Vómitos. Decaimiento general del niño. Adminístrese el Remedio del Doctor Munyon

para el Cólera Morbo. Precio, pesetas 1.75. La dentición viene acompañada de Inflamación de las Encías, Diarrea, síntomas de Afecciones Nerviosas y Pulmonares, Erupciones cutáneas, Fiebre, etc. La dentición retardada puede terminar en convulsión.

Esas novedades se curan eficazmente con los Remedios de Munyon. Para el estado febril dese el Remedio para las Fiebres; para el desasosiego y el llorar por la noche, dese el Remedio para el Cólico, alternándolo con el Remedio para las Fiebres. Precio, pesetas 1.75 cada uno.

El Croup ó Garrotillo se manifiesta con Ronquera, Tos ruidosa, penosa y difícil respiración. La gravedad de estos síntomas aumenta hasta que el niño parece estar a punto de morir por sofocación.

En los casos sencillos será suficiente dar al niño el Remedio para el Croup, que lo corrige en cualquiera de sus formas. Precio, pta. 1.75. En los casos graves, cuando hay mucha fiebre, dese el Remedio para la Fiebre, alternados cada quince minutos con el Remedio para el Croup. Precio, pta. 1.75.

El Remedio del Dr. Munyon para la Tos ferina efectúa rápida curación. Precio, pesetas 1.75. Los efectos del Remedio del Dr. Munyon para las Lombrices son rápidos. No sólo hace expeler inmediatamente las Lombrices, sino que opera como tónico para los niños débiles y extenuados. Precio, pta. 1.75.

57 Remedios para 57 Enfermedades distintas! Casi todos a pta. 1.75. (Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Consultas por correo, pueden hacerse al señor Dr. J. M. Munyon, núm. 1.505, Arch. St. Philadelphia, Pa. U. S. A., quien recetará absolutamente gratis. Tratamiento confidencial.

Pídase la Guía de la Salud, que se envía libre de todo gasto. Botiquines y Estuches para familias a 70, 42, 21, 17 y 7.50 Ptas. Depósitos en Madrid: Hijos de Carlos Ulzurrun, Guillermo García y Martín y Durán. De venta en la droguería Suceores de Castellví, Imperial, 11; en las farmacias García Cenarro, Abada, 4; Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 26 duplicado y en las de primer orden.

Depósitos en Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía, Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósito en Bilbao: Tomás de Zubiria y Compañía. Depósito en Sevilla: Juan Fernández Gómez (Agente general); Lorenzo Ruiz y Compañía (Depositarios), y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

MANDO DE MME. LE FÉVRE

El Único Verdadero Destructor de Vellos Defectuosos ó Intrusos en cualquier parte del cuerpo. Lo preparo según la fórmula con que se usan en Siria, Asia, donde las costumbres religiosas obligan a que toda mujer extirpe los vellos de su cuerpo. Garantizo que no queda, ni tortura, y que produce efectos sorprendentes, cuando han fallado todas las preparaciones conocidas. Pesetas 8.

MI Remedio para los Barros los extraigo inmediatamente deja la tez limpia, suave y sin sona. Ptas. 8. Aseguro que mi Bálsamo contra las Pecas destruye para siempre las pecas oscuras, negras ó amarillentas. Pesetas 8.

Doys sin interés alguno consejos científicos para conservar y mejorar la belleza. Mi folleto con Instrucciones para quitar las arrugas del rostro, gratis á solicitud. Número 1.208 Chestnut St.—Filadelfia. Es. Us. de A.

Depósitos: En Madrid: Hijos de C. Ulzurrun; «El Ramillete Europeo» (calle de Sevilla).—Barcelona: V. Ferrer y C.—Bilbao: Zubiria y C.—Sovilla: Juan Fernández Gómez. Agentes generales: Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA. Ha comenzado a las tres y media en la Presidencia. Los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Marina llegaron juntos y, según manifestaron, nada llevaban al Consejo.

El Sr. Maura dijo que en demostración de que no existían diferencias entre ellos, habían preferido subir a pie la escalera de la Presidencia, prescindiendo del ascensor.

El ministro de Estado declaró que la insurrección de Marruecos iba de capa caída, pudiéndose considerarla vencida.

El Sr. Dato lleva al Consejo un proyecto de decreto relativo a la demarcación territorial para notarios, sobre la base de reducción de éstos, y si le quedara tiempo, hablará de algunas reformas penitenciarias que tiene en proyecto.

Su viaje a Valencia será por el 15 de este mes.

El Sr. Silveira se limitó a decir que el Consejo versaría sobre las cuestiones que llevaban sus compañeros, y puesto que éstos decían que no tenían asuntos, el Consejo sería breve, toda vez que no había cuestiones generales de que tratar.

Terminó con la siguiente frase: «Dichosos aquellos pueblos que no tienen consueños».

El ministro de la Guerra no asiste por hallarse enfermo.

El señor presidente en ausencia, y por encargo del ministro de la Guerra, dió cuenta de un real decreto, creando una Comisión que estudie el plan general de acuartelamiento y edificios para servicios militares en esta corte, siendo aprobado.

A propuesta del mismo señor presidente se adoptaron los acuerdos encaminados a la asistencia de España a la Exposición de Cartografía que, bajo la protección de S. M. el rey de Portugal, se ha de celebrar en Lisboa.

El ministro de Gracia y Justicia, presentó y se acordó el indulto de los reos de la Mano Negra, que todavía cumplen condena.

Se aprobó un proyecto de decreto de demarcación notarial, en el que se determinan el número de notarios en cada localidad, atendiendo principalmente al número de instrumentos autorizados en los últimos siete años y se establecen reglas para la amortización de las notarías que se suprimen. En Madrid y en Barcelona se fija el número de notarios en 35.

Dió cuenta el ministro de un proyecto para establecer una Escuela de criminología en la Cárcel Modelo de Madrid y crear una guardia penitenciaria para la vigilancia de los presidiarios.

A propuesta del ministro de Marina quedó acordado el nombramiento del contralmirante Fernández de Celis para la capitania general del Ferrol, así como otros nombramientos de alto personal en el ministerio de Marina.

Se aprobaron varios expedientes de excepción de subasta, en el ramo de Guerra, acordándose asimismo, de conformidad con la propuesta del ministro de la Guerra, la resolución de un expediente sobre contrato de material, anteriormente estipulado con la casa Krupp. En virtud de la solución de este expediente se alcanza una reducción de 335.237 francos. Esta cantidad será aplicada a obras de las fábricas nacionales del ramo de Artillería.

El ministro de Hacienda expuso los resultados de la liquidación provisional del ejercicio de 1902, conformes con los ya conocidos por los estados de ingresos y pagos correspondientes al mes de diciembre último.

Propuso y se aprobó la ampliación de las mercancías admitidas al almacenaje en el depósito de comercio de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Se acordó también, a propuesta del ministro de Hacienda y de conformidad con el Consejo de Estado, abrir una información administrativa acerca de los arriendos de los arbitrios de puertos francos de Canarias.

Agredeceremos, tanto a los suscritores de Madrid como de provincias, que nos avisen de la menor irregularidad que observen en el servicio.

A los suscritores de Madrid les ofrecemos que nuestro periódico será el más rápidamente distribuido, y para lograrlo hemos aumentado el número de repartidores.

AVISOS ÚTILES.

TODOS los síntomas del catarro se mitigan y la tos se calma a la primera pastilla CRESCO. En todas las farmacias, Pesetas 1,50 caja.

IMPORTANTE

Agredeceremos, tanto a los suscritores de Madrid como de provincias, que nos avisen de la menor irregularidad que observen en el servicio.

A los suscritores de Madrid les ofrecemos que nuestro periódico será el más rápidamente distribuido, y para lograrlo hemos aumentado el número de repartidores.

Agredeceremos, tanto a los suscritores de Madrid como de provincias, que nos avisen de la menor irregularidad que observen en el servicio.

A los suscritores de Madrid les ofrecemos que nuestro periódico será el más rápidamente distribuido, y para lograrlo hemos aumentado el número de repartidores.

Agredeceremos, tanto a los suscritores de Madrid como de provincias, que nos avisen de la menor irregularidad que observen en el servicio.

A los suscritores de Madrid les ofrecemos que nuestro periódico será el más rápidamente distribuido, y para lograrlo hemos aumentado el número de repartidores.

Agredeceremos, tanto a los suscritores de Madrid como de provincias, que nos avisen de la menor irregularidad que observen en el servicio.

A los suscritores de Madrid les ofrecemos que nuestro periódico será el más rápidamente distribuido, y para lograrlo hemos aumentado el número de repartidores

